

# Al dueño de comercio allanado le llama atención aparatosidad policial



Al menos 200 uniformados participaron de los allanamientos a locales de Shopping Deportes.

Sin embargo, el empresario de la confección reconoce que su empresa no cuenta con autorización para fabricar y comercializar prendas deportivas de los tradicionales clubes paraguayos.

Flores

declaró a la radio Azul y Oro que su empresa es representante y tiene autorización para comercializar marcas internacionales.



Los intervinientes se llevaron unas 11 bolsas de prendas deportivas de Olimpia y Cerro.

Sostuvo en la entrevista radial que le llamó bastante la atención la aparatosidad policial a cargo de la fiscal de Marcas, Carmen Gubehtic de Cotoni, para allanar simultáneamente los tres locales de la empresa: dos salones comerciales en el microcentro y la fábrica en la periferia de Luque.

Explicó que los intervinientes se llevaron aproximadamente 11 bolsas de prendas deportivas.

A su turno, su hija Graciela Flores, explicó que no estaban al tanto de que las marcas de Olimpia y Cerro estaban registradas.

Aclaró que los intervinientes solo se llevaron prendas deportivas. «No sabemos de donde sacó la fiscal que también llevaron calzados deportivos», aseguró.